



## BORRADOR METODOLOGÍA DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD







El presente documento cumple con las condiciones de accesibilidad del formato PDF (Portable Document Format).

Se trata de un documento estructurado y etiquetado, provisto de alternativas a todo elemento no textual, marcado de idioma y orden de lectura adecuado.

Para ampliar información sobre la construcción de documentos PDF accesibles puede consultar la guía de accesibilidad en PDFs con Adobe Acrobat 9.0 disponible en la sección "Accesibilidad en PDFs y documentos ofimáticos" el área de documentación del Portal de la Administración Electrónica (Pae)

http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad/documentacion/pdf accesible





### ÍNDICE

1. IN	ITRODUCCIÓN	5
2. M	ETODOLOGÍA	6
2.1.	Selección de la muestra	6
2.2.	Lista de verificaciones	6
2.3.	Resultados obtenidos	7
	2.3.1. Puntuación de cada verificación y Puntuación media del sitio web 7	
	2.3.2. Nivel de cumplimiento	8
3. TA	ABLAS DE LA METODOLOGÍA	10
4. M	ETODOLOGÍA DETALLADA	15
4.1.	Presencia de la declaración de accesibilidad	15
	4.1.1. Se verifica que la página de inicio tiene un enlace cuyo texto incluye la palabra "accesibilidad", ya sea en castellano, catalán, euskera, gallego, inglés o francés.	15
4 2	Situación de cumplimiento y contenido no accesible	15
7.2.	4.2.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Situación de cumplimiento".	16
	4.2.2. Se verifica que la situación de cumplimiento indicada se corresponde con alguna de las especificadas por la decisión europea ("plenamente conforme", "parcialmente	
	conforme" o "no conforme").	17
	4.2.3. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Contenido no accesible" (sólo cuando la situación de cumplimiento no sea plenamente conforme).	18
	4.2.4. Se verifica que en la sección "Contenido no accesible" (sólo cuando la situación de cumplimiento no sea plenamente conforme) existen los apartados especificados por la decisión europea ("falta de conformidad con", "carga desproporcionada", "no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable")	19
4.3.	Preparación de la declaración de accesibilidad	20
	4.3.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Preparación de la presente declaración de accesibilidad".	20





4.3.2. Se verifica que en la declaración de accesibilidad se indica la fecha de su preparación.	21
4.3.3. Si la fecha de preparación tiene más de un año de antigüedad, se verifica que en la declaración de accesibilidad se indica también la fecha de la última revisión y esta tiene menos de un año de antigüedad respecto a la fecha actual.	21
4.4. Comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad	22
4.4.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Observaciones y datos de contacto".	22
4.4.2. Se verifica que se proporciona una forma de contacto para las comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad mediante un canal electrónico (correo electrónico, formulario o enlace a una página de contacto).	23
4.4.3. Se verifica que se proporciona una forma de contacto para las comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad mediante un canal complementario al electrónico (teléfono u oficina física de atención)	24
4.5. Procedimiento de aplicación	26
4.5.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Procedimiento de aplicación".	26
5. ANEXO: EQUIPO RESPONSABLE DEL PROYECTO	28





### 1. INTRODUCCIÓN

La declaración de accesibilidad es el apartado de un sitio web donde se indica el nivel de accesibilidad del mismo e información adicional al respecto.

Las entidades responsables de los sitios web y aplicaciones para móviles deberán proporcionar una declaración de accesibilidad detallada, exhaustiva y clara sobre la conformidad de sus respectivos sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles con lo dispuesto en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público<sup>1</sup> que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público<sup>2</sup>.

Esta declaración de accesibilidad se deberá realizar conforme al modelo europeo fijado a través de la <u>Decisión 2018/1523</u><sup>3</sup> respetando todos los condicionantes en él establecidos. Este modelo entró en vigor el día 1 de noviembre de 2018.

En la sección "Modelo de Declaración de accesibilidad" del Portal de Administración Electrónica se puede consultar información adicional acerca de cómo preparar la declaración de accesibilidad, la información que se debe proporcionar, así como diferentes modelos de ejemplo que se pueden usar como referencia.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-12699

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://eur-lex.europa.eu/legal-

 $content/ES/TXT/?uri=uriserv: OJ.L\_. 2016. 327. 01. 0001. 01. SPA\&toc=OJ: L: 2016: 327: FULL and the content/ES/TXT/?uri=uriserv: OJ.L\_. 2016. 327. 01. 0001. 01. SPA&toc=OJ: L: 2016: 327: FULL and the content/ES/TXT/?uri=uriserv: OJ.L\_. 2016. 327. 01. 0001. 01. SPA&toc=OJ: L: 2016: 327: FULL and the content/ES/TXT/?uri=uriserv: OJ.L\_. 2016. 327. 01. 0001. 01. SPA&toc=OJ: L: 2016: 327: FULL and the content/ES/TXT/?uri=uriserv: OJ.L\_. 2016: 327: OJ.L\_. 2016: OJ.L\_. 2016$ 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://eur-lex.europa.eu/legal-

content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L\_.2018.256.01.0103.01.SPA&toc=OJ:L:2018:256:FULL

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> https://administracionelectronica.gob.es/pae\_Home/pae\_Estrategias/pae\_Accesibilidad/implantacion-rd-1112-2018/declaracion\_accesibilidad.html#.Xc53udGCHb1





### 2. METODOLOGÍA

En este documento se describe la metodología específica para comprobar la presencia y adecuación de la declaración de accesibilidad de los **sitios web** afectados por el RD 1112/2018. Esta metodología es independiente de la metodología para el seguimiento simplificado UNE-EN 301549: 2019. Es decir, las verificaciones de la declaración de accesibilidad no se realizarán de forma conjunta junto con las verificaciones de dicha metodología, sino que se realizarán de forma independiente y en ejecuciones (iteraciones) diferentes sin que los resultados, métricas y evaluaciones de una interfieran sobre la otra.

### 2.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra de sitios web se realizará de forma equivalente a la selección de la muestra de la metodología para el seguimiento simplificado UNE-EN 301549:2019 tal como se indica en su apartado 2.1 "Selección de la muestra de sitios web".

La muestra o **conjunto de páginas** que se revisarán en el análisis de cada sitio web se limitará a:

- **Página de inicio del sitio web**: se comprobará la presencia de un enlace a la declaración de accesibilidad.
- Página con la declaración de accesibilidad: obtenida a partir del enlace identificado en la página de inicio, se comprobará la adecuación de la declaración de accesibilidad.

### 2.2. LISTA DE VERIFICACIONES

En la realización del análisis de la declaración de accesibilidad se comprueba la adecuación de un conjunto finito de verificaciones.

Cada verificación viene definida por una serie de elementos:

- Identificador de la verificación: Se trata del identificador único de cada verificación.
- Nombre de la verificación: Indica el elemento o característica a ser evaluado.
- **Pregunta**: Se trata de una pregunta concreta que especifica cómo se debe evaluar la verificación.
- **Respuestas**: Posibles respuestas a la pregunta formulada para cada verificación.
- Valor: Indica el grado de cumplimiento de una verificación, y representa la medida cuantitativa de la misma. Se trata de un valor numérico que





indica si se ha superado el grado mínimo de calidad exigido para la verificación. Los posibles valores son 0 o 1; cuando en una página se superan los niveles mínimos exigidos en la verificación se asignará el valor 1; si no se alcanza dicho nivel mínimo se asignará el valor 0.

• Modalidad: Indica la adecuación al modelo de declaración de accesibilidad europeo de una verificación. Este elemento representa la medida cualitativa de la verificación, la cual indicará si ésta cumple con el modelo de declaración de accesibilidad europeo o no. Los posibles valores son Pasa (representado con un tic verde, indica que la verificación se cumple) y Falla (representado con un aspa roja, indica que la verificación no se cumple).

La metodología consiste en un total de **5 verificaciones**. Estas verificaciones contemplan los principales requisitos que una declaración de accesibilidad debe cumplir.

### 2.3. RESULTADOS OBTENIDOS

Se generarán una serie de **gráficas y valores estadísticos** que reflejan de forma esquemática los resultados obtenidos.

### 2.3.1. Puntuación de cada verificación y Puntuación media del sitio web

Con el objetivo de disponer de indicadores agregados que muestren el estado de los distintos sitios web en función de las verificaciones planteadas se ha creado dos tipos de **puntuaciones**:

- Puntuación de cada Verificación (PV).
- Puntuación Media del Sitio Web (PMSW).

La **Puntuación de cada Verificación** muestra la valoración de una determinada verificación en un sitio web. Esta se obtiene directamente del **valor de la verificación** de acuerdo a las tablas de la metodología expuestas en el punto siguiente (3. Tablas de la metodología) **multiplicado por 10**.

$$PV = Valor \times 10$$

PV: Puntuación verificación

**Valor:** Valor de la puntuación de acuerdo a las tablas de la metodología.





Agregando las puntuaciones de las verificaciones se obtiene la **Puntuación Media del Sitio Web** mediante la media aritmética de las puntuaciones de cada verificación:

$$PMSW = \frac{SPV}{NV}$$

PMSW: Puntuación media del sitio web

SPV: Suma de las puntuaciones de cada verificación

**NV**: N° de verificaciones (5)

Todos estos valores de puntuación **oscilarán entre 0 y 10**, permitiendo comparar fácilmente los resultados entre los distintos sitios web.

### 2.3.2. Nivel de cumplimiento

Para obtener de forma estimada una visión general del grado de cumplimiento de los requisitos para la declaración de accesibilidad, se genera la **estimación del nivel de cumplimiento** (Sin declaración, No Válida, Parcial, Completa) para las distintas métricas del observatorio: **verificación** y **sitio web**.

En primer lugar, se obtiene el nivel de **adecuación de una verificación** (modalidad), de acuerdo a las tablas de la metodología expuestas en el punto siguiente (3. Tablas de la metodología).

A partir de la adecuación de las diferentes verificaciones se obtiene la **estimación del nivel de cumplimiento del sitio web** de la siguiente forma:

- **Completa**. Se obtiene cuando:
  - o **Todas** las verificaciones tienen modalidad "Verde" (**Pasa**).
- Parcial. Se obtiene cuando:
  - La verificación 1 ("Presencia de la declaración de accesibilidad") tiene modalidad "Verde" (Pasa) y
  - La verificación 2 ("Situación de cumplimiento y contenido no accesible") tiene modalidad "Verde" (Pasa) y
  - Alguna otra verificación (3, 4 y/o 5) tienen modalidad "Rojo" (Falla).
- No Válida. Se obtiene cuando:
  - La verificación 1 ("Presencia de la declaración de accesibilidad") tiene modalidad "Verde" (Pasa) y





- o **La verificación 2** ("Situación de cumplimiento y contenido no accesible") tiene modalidad "Rojo" (**Falla**).
- Sin Declaración. Se obtiene cuando:
  - o **La verificación 1** ("Presencia de la declaración de accesibilidad") tiene modalidad "Rojo" (**Falla**).





### 3. TABLAS DE LA METODOLOGÍA

Se presentan a continuación la tabla resumen de las verificaciones a comprobar, así como la tabla detallada, que contiene información más precisa sobre las distintas comprobaciones que se realizan para cada verificación.

Así mismo, en el siguiente apartado se indicará de forma más precisa cada comprobación unitaria que interviene en la evaluación de cada verificación.





### Tabla 1. Definición de las verificaciones para la declaración de accesibilidad

Identificador	Nombre	Pregunta	Respuesta	Valor	Modalidad
1	Presencia de la declaración de	¿El sitio web (página de inicio) tiene un enlace a	Sí	1	$\square$
	accesibilidad	la declaración de accesibilidad?	No	0	×
2	Situación de cumplimiento y	¿En la declaración de accesibilidad se indica la	Sí	1	✓
	contenido no accesible	situación de cumplimiento y, si procede, el contenido no accesible?	No	0	×
3	Preparación de la declaración	¿En la declaración de accesibilidad se indica la	Sí	1	
	de accesibilidad	fecha de preparación y, si procede, la fecha de última revisión dentro de los plazos permitidos?	No	0	×
4	Comunicaciones sobre	¿En la declaración de accesibilidad se	Sí	1	✓
	requisitos de accesibilidad	proporcionan canales de comunicación (electrónicos y no electrónicos) sobre requisitos de accesibilidad?	No	0	×
5	Procedimiento de aplicación	¿En la declaración se indica el procedimiento de	Sí	1	Ø
	Nota: esta verificación estará inactiva hasta el 20 de septiembre de 2020, fecha en la que entra en vigor para todos los portales el procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018.	aplicación?	No	0	X





### Tabla 2. Tabla detallada de comprobaciones para la declaración de accesibilidad

Verificación	Comprobación	Resultados	Valor	Modalidad
1 Presencia de la declaración de accesibilidad	<ul> <li>Se verifica que la página de inicio tiene un enlace cuyo texto incluye la palabra "accesibilidad", ya sea en castellano, catalán, euskera, gallego, inglés o francés.</li> </ul>	<ul> <li>a. La página de inicio tiene enlazada la declaración de accesibilidad.</li> <li>b. La página no tiene enlazada la declaración de accesibilidad.</li> </ul>	a. 1 b. 0	a. Pasa b. Falla
2 Situación de cumplimiento y contenido no accesible	<ul> <li>Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Situación de cumplimiento".</li> <li>Se verifica que la situación de cumplimiento indicada se corresponde con alguna de las especificadas por la decisión europea ("plenamente conforme", "parcialmente conforme" o "no conforme").</li> <li>Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Contenido no accesible" (sólo cuando la situación de cumplimiento no sea plenamente conforme).</li> <li>Se verifica que en la sección "Contenido no accesible" (sólo cuando la situación de cumplimiento no sea plenamente conforme) existen los apartados especificados por la decisión europea ("falta de conformidad con", "carga desproporcionada", "no entra dentro del ámbito de la legislación").</li> </ul>	a. Existe la sección     "Situación de     cumplimiento", ésta     se indica de forma     correcta y, si la     situación de     cumplimiento no es     plenamente     conforme, existe la     sección "Contenido     no accesible" con     sus apartados     correspondientes.  b. Alguna de las     comprobaciones de     situación de     cumplimiento o	a. 1 b. 0	a. Pasa b. Falla



Verificación	Comprobación	Resultados	Valor	Modalidad
		contenido no accesible es incorrecta.		
3 Preparación de la declaración de accesibilidad	<ul> <li>Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Preparación de la presente declaración de accesibilidad".</li> <li>Se verifica que en la declaración de accesibilidad se indica la fecha de su preparación.</li> <li>Si la fecha de preparación tiene más de un año de antigüedad, se verifica que en la declaración de accesibilidad se indica también la fecha de la última revisión y ésta tiene menos de un año de antigüedad respecto a la fecha actual.</li> </ul>	a. Existe la sección "Preparación de la presente declaración de accesibilidad" y se indican las fechas de preparación y última revisión (si procede) en los plazos previstos por el RD 1112/2018  a. Alguna de las comprobaciones acerca de la preparación de la declaración de accesibilidad es incorrecta.	a. 1 a. 0	a. Pasa a. Falla
4 Comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad	<ul> <li>Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Observaciones y datos de contacto".</li> <li>Se verifica que se proporciona una forma de contacto para las comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad mediante un canal electrónico (correo electrónico, formulario o enlace a una página de contacto).</li> <li>Se verifica que se proporciona una forma de contacto para las comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad mediante un</li> </ul>	b. Existe la sección "Observaciones y datos de contacto" y existen canales electrónicos de comunicación, así como canales complementarios a los electrónicos.	b. 1 c. 0	b. Pasa c. Falla



Verificación	Comprobación	Resultados	Valor	Modalidad
	canal complementario al electrónico (teléfono u oficina física de atención).  NOTA: La sección "Observaciones y datos de contacto" debe contener también los medios para poder realizar las "Solicitudes de Información Accesible y Quejas". No se analizarán en esta metodología dado que los formatos y procedimientos deben ser desarrollados autonómicamente según Sentencia del Tribunal constitucional 100/2019 de 18 de Julio	c. Alguna de las comprobaciones de comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad es incorrecta.		
5 Procedimiento de aplicación	<ul> <li>Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Procedimiento de aplicación".</li> </ul>	a. Existe la sección  "Procedimiento de aplicación".	a. 1 b. 0	a. Pasa b. Falla
	<b>NOTA</b> : esta verificación estará inactiva hasta el 20 de septiembre de 2020, fecha en la que entra en vigor para todos los portales el procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018.	b. No existe la sección "Procedimiento de aplicación".		





### 4. METODOLOGÍA DETALLADA

### 4.1. PRESENCIA DE LA DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

En este punto se verifica que la página de inicio del sitio web disponga de un enlace a una página con la declaración de accesibilidad, asignándole un valor 1 con modalidad pasa si es así y un valor 0 con modalidad falla en caso contrario.

4.1.1. Se verifica que la página de inicio tiene un enlace cuyo texto incluye la palabra "accesibilidad", ya sea en castellano, catalán, euskera, gallego, inglés o francés.

ANALIZADOR ID: XXX. Se extraen los enlaces del documento y se verifica que alguno contenga uno de los siguientes textos, ya sea directamente en su texto, en su atributo title o en la propiedad aria-label de WAI-ARIA:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	"Accesibilidad"	(?i).*accesibilidad.*
Catalán (CA)	"Accesibilitat"	(?i).*accesibilitat.*
Euskera (EU)	<ul><li> "Eskuragarritasuna"</li><li> "Erabilerraztasunare"</li></ul>	(?i).*eskuragarritasuna.* (?i).*erabilerraztasunare.*
Gallego (GL)	"Accesibilidade"	(?i).*accesibilidade.*
Inglés (EN)	"Accessibility"	(?i).*accessibility.*
Francés (FR)	"Accessibilité"	(?i).*accessibilité.*

Nota: las cadenas y expresiones regulares a emplear son una primera aproximación definida así en la metodología aunque se podrán modificar, ajustar o ampliar en el futuro.

## 4.2. SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONTENIDO NO ACCESIBLE

En este punto se verifica que en la página de la declaración de accesibilidad existe una sección "Situación de cumplimiento" (encabezado de página) donde se indica de forma correcta dicha situación de cumplimiento según las definidas por la decisión europea ("plenamente conforme", "parcialmente conforme" o "no





conforme") y que, en caso de no ser plenamente conforme, se incluye una sección para indicar el "contenido no accesible".

Si se cumplen todas las comprobaciones de este punto se le asigna el valor 1 y la modalidad pasa; si alguna comprobación no se cumple entonces se le asigna el valor 0 y la modalidad falla.

## 4.2.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Situación de cumplimiento".

ANALIZADOR ID: XXX. En la página con la declaración de accesibilidad se busca la presencia de la sección "Situación de cumplimiento".

Para ello se extraen los títulos de sección del documento y se verifica que alguno contenga alguno de los siguientes textos:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	"Situación de cumplimiento"	(?i).*situación de cumplimiento.*
Catalán (CA)	"Situació de compliment"	(?i).*situació de compliment.*
Euskera (EU)	• "Ezarri egoera"	(?i).*ezarri egoera.*
Gallego (GL)	"Situación de cumprimento"	(?i).*situación de cumprimento.*
Inglés (EN)	"Compliance status"	(?i).*compliance status.*
Francés (FR)	"État de conformité"	(?i).*[Éé]tat de conformité.*

Nota: las cadenas y expresiones regulares a emplear son una primera aproximación definida así en la metodología aunque se podrán modificar, ajustar o ampliar en el futuro.

Para obtener los títulos de sección se considerarán tanto los identificados mediante las etiquetas de encabezado  $\rm H1$ ,  $\rm H2$ ,  $\rm H3$ ,  $\rm H4$ ,  $\rm H5$  o  $\rm H6$ , como los definidos mediante WAI-ARIA con los atributos role="heading" y aria-level (cualquier nivel).





# 4.2.2. Se verifica que la situación de cumplimiento indicada se corresponde con alguna de las especificadas por la decisión europea ("plenamente conforme", "parcialmente conforme" o "no conforme").

ANALIZADOR ID: XXX. En la sección de "Situación de cumplimiento" de la declaración de accesibilidad se busca, en sus diferentes versiones idiomáticas, la presencia de los diferentes términos empleados para indicar dicha situación de cumplimiento.

Las cadenas a buscar, en los diferentes idiomas, son las siguientes:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	<ul> <li>[es/son] plenamente [conforme/conformes]</li> <li>[es/son] parcialmente [conforme/conformes]</li> <li>no [es/son] [conforme/conformes]</li> </ul>	
Catalán (CA)	<ul> <li>[és/són] plenament         [conforme/conformes]</li> <li>[és/són] parcialment         [conforme/conformes]</li> <li>no [és/són]         [conforme/conformes]</li> </ul>	
Euskera (EU)	<ul> <li>guztiz betetzen da</li> <li>guztiz betetzen dira</li> <li>partzialki betetzen da</li> <li>partzialki betetzen dira</li> <li>neurri batean ados</li> <li>ez da betetzen</li> <li>ez dira betetzen</li> </ul>	
Gallego (GL)	<ul> <li>[é/son] totalmente         [conforme/conformes]</li> <li>[é/son] parcialmente         [conforme/conformes]</li> <li>non [é/son]         [conforme/conformes]</li> </ul>	
Inglés (EN)	<ul><li> [is] [are] fully compliant</li><li> [is] [are] partially compliant</li><li> [is] [are] not compliant</li></ul>	
Francés (FR)	[est] [sont] en totale     conformité	





<ul> <li>[est] [sont] en conformité partielle</li> <li>[n'est] [ne sont] pas en conformité</li> </ul>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Una vez identificada la situación de cumplimiento, esta se almacenará para emplearla como referencia en la siguiente comprobación (ANALIZADOR ID: XXX).

## 4.2.3. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Contenido no accesible" (sólo cuando la situación de cumplimiento no sea plenamente conforme).

ANALIZADOR ID: XXX. Si la situación de cumplimiento detectada en la comprobación anterior (ANALIZADOR ID: XXX) no es "plenamente conforme" entonces se busca la presencia de la sección "Contenido no accesible".

Para ello se extraen los títulos de sección del documento y se verifica que alguno contenga alguno de los siguientes textos:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	"Contenido no accesible"	(?i).*contenido no accesible.*
Catalán (CA)	"Contingut no accessible"	(?i).*contingut no accessible.*
Euskera (EU)	"Irisgarria ez den edukia"	(?i).*irisgarria ez den edukia.*
Gallego (GL)	"Contido non accesible"	(?i).*contido non accesible.*
Inglés (EN)	"Non-accessible content"	(?i).*non-accessible content.*
Francés (FR)	"Contenu non accessible"	(?i).*contenu non accessible.*

Nota: las cadenas y expresiones regulares a emplear son una primera aproximación definida así en la metodología aunque se podrán modificar, ajustar o ampliar en el futuro.

Para obtener los títulos de sección se considerarán tanto los identificados mediante las etiquetas de encabezado H1, H2, H3, H4, H5 o H6, como los definidos mediante WAI-ARIA con los atributos role="heading" y aria-level (cualquier nivel).





4.2.4. Se verifica que en la sección "Contenido no accesible" (sólo cuando la situación de cumplimiento no sea plenamente conforme) existen los apartados especificados por la decisión europea ("falta de conformidad con...", "carga desproporcionada", "no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable")

ANALIZADOR ID: XXX. Si la situación de cumplimiento detectada en la verificación anterior (ANALIZADOR ID: XXX) no es "plenamente conforme" entonces se busca la sección "Contenido no accesible" y dentro de la misma se busca la presencia de las secciones establecidas por ley. A saber:

- a) falta de conformidad con [la legislación nacional]
- b) carga desproporcionada
- c) el contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable

Las cadenas a buscar, en los diferentes idiomas, son las siguientes:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	<ul> <li>falta de conformidad</li> <li>carga desproporcionada</li> <li>no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable</li> </ul>	
Catalán (CA)	<ul> <li>falta de conformitat</li> <li>càrrega desproporcionada</li> <li>no entra dins de l'àmbit de la legislació</li> </ul>	
Euskera (EU)	<ul><li>gehiegizko zama</li><li>eremu barruan sartzen ez zuten legeria</li></ul>	
Gallego (GL)	<ul> <li>falta de conformidade</li> <li>carga desproporcionada</li> <li>non entra dentro do ámbito da lexislación</li> </ul>	
Inglés (EN)	<ul> <li>non-compliance</li> <li>disproportionate burden</li> <li>not within the scope of the applicable legislation</li> </ul>	
Francés (FR)	<ul><li>non-conformité</li><li>charge disproportionnée</li><li>n'entre pas dans le champ</li></ul>	





	d'application de la législation	
--	---------------------------------	--

### 4.3. PREPARACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

En este punto se verifica que en la página de la declaración de accesibilidad existe una sección "Preparación de la presente declaración de accesibilidad" (encabezado de página) donde se indican las fechas de preparación y última revisión (si procede) en los plazos previstos por ley.

Si se cumplen todas las comprobaciones de este punto se le asigna el valor 1 y la modalidad pasa; si alguna comprobación no se cumple entonces se le asigna el valor 0 y la modalidad falla.

## 4.3.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Preparación de la presente declaración de accesibilidad".

ANALIZADOR ID: XXX. En la página con la declaración de accesibilidad se busca la presencia de la sección "Preparación de la presente declaración de accesibilidad".

Para ello se extraen los títulos de sección del documento y se verifica que alguno contenga alguno de los siguientes textos:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	<ul> <li>"Preparación de la presente declaración de accesibilidad"</li> </ul>	(?i).*preparación de la presente declaración de accesibilidad.*
Catalán (CA)	"Preparació de la present declaració d'accessibilitat"	(?i).*preparació de la present declaració d'accessibilitat.*
Euskera (EU)	"Aitorpen hau erabiltzeko prestatzea"	(?i).*aitorpen hau erabiltzeko prestatzea.*
Gallego (GL)	"Preparación da presente declaración de accesibilidade"	(?i).*preparación da presente declaración de accesibilidade.*
Inglés (EN)	"Preparation of this accessibility statement"	(?i).*preparation of this accessibility statement.*
Francés (FR)	"Préparation de la présente	(?i).*préparation de la présente





déclaration sur l'accessibilité" déclaration sur l'accessibilité.\*

Nota: las cadenas y expresiones regulares a emplear son una primera aproximación definida así en la metodología aunque se podrán modificar, ajustar o ampliar en el futuro.

Para obtener los títulos de sección se considerarán tanto los identificados mediante las etiquetas de encabezado  $\rm H1$ ,  $\rm H2$ ,  $\rm H3$ ,  $\rm H4$ ,  $\rm H5$  o  $\rm H6$ , como los definidos mediante WAI-ARIA con los atributos role="heading" y aria-level (cualquier nivel).

## 4.3.2. Se verifica que en la declaración de accesibilidad se indica la fecha de su preparación.

ANALIZADOR ID: XXX. En la sección de "Preparación de la presente declaración de accesibilidad" se busca la presencia de una fecha. Se asume que la primera fecha encontrada en dicha sección se corresponde con la fecha de preparación de la declaración.

Para ello se busca en el contenido de dicha sección la presencia de un texto con alguno de los siguientes formatos:

- dd-mm-aaaa
- dd/mm/aaaa
- aaaa-mm-dd
- aaaa/mm/dd
- dd de mes de aaaa
- mes de aaaa

Para los anteriores formatos se tendrán en cuenta la internacionalización de los mismos.

Una vez encontrada la fecha, esta se almacenará el año de la misma para emplearlo como referencia en la siguiente comprobación (ANALIZADOR ID: XXX).

4.3.3. Si la fecha de preparación tiene más de un año de antigüedad, se verifica que en la declaración de accesibilidad se indica también la fecha de la última revisión y esta tiene menos de un año de antigüedad respecto a la fecha actual.

ANALIZADOR ID: XXX. Si el año de la fecha de preparación de la declaración de accesibilidad detectada en la comprobación anterior (ANALIZADOR ID: XXX) difiere en más de un año respecto al año de la fecha actual entonces se busca la presencia de una segunda fecha asumiendo que esta se corresponderá con la última revisión de la declaración.





Para ello se busca en el contenido de dicha sección la presencia de una segunda fecha un segundo texto con alguno de los siguientes formatos:

- dd-mm-aaaa
- dd/mm/aaaa
- aaaa-mm-dd
- aaaa/mm/dd
- dd de mes de aaaa
- mes de aaaa

Para los anteriores formatos se tendrán en cuenta la internacionalización de los mismos.

Una vez identificada la fecha de la última revisión se comprueba que el año indicado en la misma no difiera en más de un año respecto al año de la fecha actual.

## 4.4. COMUNICACIONES SOBRE REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

En este punto se verifica que en la página de la declaración de accesibilidad existe una sección "Observaciones y datos de contacto" (encabezado de página) donde se indican los canales disponibles para la comunicación sobre requisitos de accesibilidad. Se comprobará que se proporcionan tanto canales de comunicación electrónicos como canales complementarios a los electrónicos.

Si se cumplen todas las comprobaciones de este punto se le asigna el valor 1 y la modalidad pasa; si alguna comprobación no se cumple entonces se le asigna el valor 0 y la modalidad falla.

## 4.4.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Observaciones y datos de contacto".

ANALIZADOR ID: XXX. En la página con la declaración de accesibilidad se busca la presencia de la sección "Observaciones y datos de contacto".

Para ello se extraen los títulos de sección del documento y se verifica que alguno contenga alguno de los siguientes textos:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	"Observaciones y datos de contacto"	(?i).*observaciones y datos de contacto.*





Catalán (CA)	"Observacions i dades de contacte"	(?i).*observacions i dades de contacte.*
Euskera (EU)	"Oharren eta kontaktuaren datuak"	(?i).*oharren eta kontaktuaren datuak.*
Gallego (GL)	"Observacións e datos de contacto"	(?i).*observacións e datos de contacto.*
Inglés (EN)	"Feedback and contact information"	(?i).*feedback and contact information.*
Francés (FR)	<ul> <li>"Retour d'information et coordonnées de contact"</li> </ul>	(?i).*retour d'information et coordonnées de contact.*

Para obtener los títulos de sección se considerarán tanto los identificados mediante las etiquetas de encabezado  $\rm H1$ ,  $\rm H2$ ,  $\rm H3$ ,  $\rm H4$ ,  $\rm H5$  o  $\rm H6$ , como los definidos mediante WAI-ARIA con los atributos role="heading" y aria-level (cualquier nivel).

# 4.4.2. Se verifica que se proporciona una forma de contacto para las comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad mediante un canal electrónico (correo electrónico, formulario o enlace a una página de contacto).

ANALIZADOR ID: XXX. En la sección de "Observaciones y datos de contacto" de la declaración de accesibilidad se busca la presencia de un correo electrónico, formulario o enlace a una página de contacto.

Para ello se busca en el contenido de dicha sección la presencia de alguno de los siguientes elementos:

- Un texto con formato de dirección de correo electrónico (mediante expresión regular).
- Un enlace de tipo mailto:
- Un formulario (elemento FORM).
- Un enlace cuyo texto contenga, en sus diferentes versiones idiomáticas, alguna de estas cadenas para indicar un contacto:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	<ul><li> "Contacto"</li><li> "Contacte"</li></ul>	





	<ul><li> "Contactar"</li><li> "Contactenos"</li><li> "Contacte con nosotros"</li><li> "Sugerencias"</li></ul>	
Catalán (CA)	<ul> <li>"Contacte"</li> <li>"Contacte"</li> <li>"Contacti'ns"</li> <li>"Contacti'ns"</li> <li>"Suggeriments"</li> <li>"Observacions"</li> </ul>	
Euskera (EU)	<ul> <li>"Kontaktua"</li> <li>"Harremanak"</li> <li>"Harremanetarako"</li> <li>"Harremanetan jarri"</li> <li>"Harremanetan jartzeko"</li> <li>"Jar zaitez gurekin harremanetan"</li> <li>"Jar zaitez gurekin harremanetan"</li> <li>"Jar jaitez gurekin harremanetan"</li> <li>"Behaketak"</li> </ul>	
Gallego (GL)	<ul> <li>"Contacto"</li> <li>"Contacte connosco"</li> <li>"Contacta connosco"</li> <li>"Suxestións"</li> <li>"Observacións"</li> </ul>	
Inglés (EN)	<ul><li> "Contact"</li><li> "Contact us"</li><li> "Suggestions"</li><li> "Observations"</li></ul>	
Francés (FR)	<ul> <li>"Contact"</li> <li>"Contacter"</li> <li>"Contactez-nous"</li> <li>"nous contacter"</li> <li>"Suggestions"</li> <li>"Observations"</li> </ul>	

## 4.4.3. Se verifica que se proporciona una forma de contacto para las comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad





## mediante un canal complementario al electrónico (teléfono u oficina física de atención)

ANALIZADOR ID: XXX. En la sección de "Observaciones y datos de contacto" de la declaración de accesibilidad se busca la presencia de un número de teléfono o dirección física de contacto.

Para ello se busca en el contenido de dicha sección la presencia de alguno de los siguientes elementos:

- Un número de teléfono (mediante expresión regular).
- Un elemento ADDRESS.
- Un texto que contenga, en sus diferentes versiones idiomáticas, alguna de estas cadenas para indicar un teléfono:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	<ul><li> "Teléfono"</li><li> "Tel."</li><li> "Tfno."</li><li> "Teléf."</li></ul>	
Catalán (CA)	• "Telèfon"	
Euskera (EU)	• "Telefonoa"	
Gallego (GL)	• "Teléfono"	
Inglés (EN)	<ul><li> "Telephone"</li><li> "Tel."</li><li> "Phone"</li></ul>	
Francés (FR)	• "Téléphone"	

Nota: las cadenas y expresiones regulares a emplear son una primera aproximación definida así en la metodología aunque se podrán modificar, ajustar o ampliar en el futuro.

• Un texto que contenga, en sus diferentes versiones idiomáticas, alguna de estas cadenas para indicar una dirección u oficina de atención:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	<ul><li> "Dirección"</li><li> "Oficina"</li><li> "Atención"</li></ul>	
Catalán (CA)	<ul><li> "Direcció"</li><li> "Oficina"</li></ul>	



	• "Atenció"	
Euskera (EU)	<ul><li> "Helbidea"</li><li> "Bulegoa"</li><li> "Arreta"</li></ul>	
Gallego (GL)	<ul><li> "Enderezo"</li><li> "Oficina"</li><li> "Atención"</li></ul>	
Inglés (EN)	<ul><li> "Address"</li><li> "Office"</li><li> "Attention"</li></ul>	
Francés (FR)	<ul><li> "Adresse"</li><li> "Bureau"</li><li> "Attention"</li></ul>	

### 4.5. PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

En este punto se verifica que en la página de la declaración de accesibilidad existe una sección "Procedimiento de aplicación" (encabezado de página). Si existe dicha sección a este punto se le asigna el valor 1 y la modalidad pasa; en caso contrario entonces se le asigna el valor 0 y la modalidad falla.

**Nota**: esta verificación estará inactiva hasta el 20 de septiembre de 2020, fecha en la que entra en vigor para todos los sitios web el procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018.

## 4.5.1. Se verifica que en la declaración de accesibilidad exista la sección "Procedimiento de aplicación".

ANALIZADOR ID: XXX. En la página con la declaración de accesibilidad se busca la presencia de la sección "Procedimiento de aplicación".

Para ello se extraen los títulos de sección del documento y se verifica que alguno contenga alguno de los siguientes textos:

Idioma	Cadenas a detectar	Expresión regular
Español (ES)	"Procedimiento de aplicación"	(?i).*procedimiento de aplicación.*





Catalán (CA)	"Procediment d'aplicació"	(?i).*procediment d'aplicació.*
Euskera (EU)	• "Aplikazioa"	(?i).*aplikazioa.*
Gallego (GL)	"Procedemento de aplicación"	(?i).*procedemento de aplicación.*
Inglés (EN)	"Enforcement procedure"	(?i).*enforcement procedure.*
Francés (FR)	<ul> <li>"Procédure permettant d'assurer le respect des dispositions"</li> </ul>	(?i).*procédure permettant d'assurer le respect des dispositions.*

Para obtener los títulos de sección se considerarán tanto los identificados mediante las etiquetas de encabezado  $\rm H1$ ,  $\rm H2$ ,  $\rm H3$ ,  $\rm H4$ ,  $\rm H5$  o  $\rm H6$ , como los definidos mediante WAI-ARIA con los atributos role="heading" y aria-level (cualquier nivel).





### 5. ANEXO: EQUIPO RESPONSABLE DEL PROYECTO

Coordinador del proyecto

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación

Muñoz Salinero, Elena Digital

Equipo del proyecto

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación

Egido Sánchez de Vega, Daniel Digital

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación

Lubián Espinosa, David Digital

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación

Sabroso Torres, Sandra Digital

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación

Segurado Crespo, María Digital

### Grupo de expertos:

### Administración General del Estado

Ballesteros Arjona, Juan Jesús Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana

Caballo Blázquez, Belén Ministerio de Educación y Formación Profesional

Calvo Reyes, Néstor Ministerio de Igualdad

Caso Lassaletta, Alfredo Ministerio de Ciencia e Innovación

Cívicos Villa, Noemí Ministerio de Sanidad

Colino García, Maribel Servicio Público de Empleo

Corsino Fernández, Carlos Ministerio de Cultura y Deporte

de la Sierra Criado, Milagros Secretaría de Estado de la Seguridad Social

de Mariano Sánchez-Jauregui,

María José

Ministerio de Hacienda

del Caño Gil, Cristina Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Fernández Madrigal, Néstor Ministerio de Educación y Formación Profesional

Fernández Regidor, Manuel Ministerio de Defensa





Figueroa Domínguez, Victoria Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Fresno Ramírez, Jesús del Ministerio de Justicia

Galvez Moraleda, Adolfo Instituto Nacional de Estadística

García Blanco, María Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

García Escudero, Antonio Subdirección General de Sistemas de Información y

Comunicaciones para la Seguridad

García Gómez, Eugenio Servicio Público de Empleo

García Vigil, Pedro Ministerio de Justicia

Gómez Andrés, María Soledad Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Gómez-Hidalgo Martínez, Ruth Ministerio para la Transición ecológica y Reto

demográfico

Hernández Frochoso, Almudena Ministerio de Trabajo y Economía social

Hernández Vigliano, Julián Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes

y Memoria democrática

Jarillo Garcia, Guadalupe Ministerio de Sanidad López Mora, Jesús Ministerio de Hacienda

López de la Cova Mateos, Nuria Dirección General de Tráfico

Luna Hermoso, Alejandro Ministerio del Interior

Luzzi Cardona, Román Ministerio de Asuntos económicos y Transformación

digital

Maldonado Cecilia, José Luis Instituto Nacional de Estadística

Martín Carpintero, Francisco Agencia Estatal de Administración Tributaria

Javier

Maza Frechín, Carlos Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Mota Martín, Rodrigo Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Muñoz-Cruzado Garcia,

Almudena

Ministerio de Cultura y Deporte

Ojeda Jabardo, Pilar Secretaría de Estado de la Seguridad Social

Paredes Bordejé, Eloisa Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Pastor Muñoz, Pedro Jesús Ministerio de Universidades

Peña Peña, Teresa Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes

y Memoria democrática

Peñín Ramírez, Fernando Subdirección General de Sistemas de Información y

Comunicaciones para la Seguridad





Porras del Río, Ana Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Prieto Gonzalez, Pedro Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y

Cooperación

Ramírez Marín, Nuria Ministerio de Justicia

Refolio Abella, Paloma Ministerio de Asuntos económicos y Transformación

digital

Ribote Andrés, Sonia Ministerio de Asuntos económicos y Transformación

digital

Robledo Pascual, Oscar Ministerio de Hacienda

Ruano Rodríguez, Maria Angeles Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sande Vázquez, Manuel Ministerio de Defensa Subías Murillo, Rosa Ministerio del Interior

Tarrero Martos, María Ministerio de Trabajo y Economía social

Teno Fernández, Manuel Dirección General de Tráfico

Torrecilla Merchán, Juan Carlos Ministerio de Trabajo y Economía social

Urbina Fraile, Luis Ministerio de Cultura y Deporte

Viñado Villuendas, Pilar Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y

Cooperación

#### Comunidades Autónomas

Agramunt García-Sala, Javier Comunitat Valenciana

Ajamil Diago, Encarnación La Rioja
Alberti Garau, Bernat Baleares
Albors Rey, Ignasi Cataluña
Alonso Ollacarizqueta, Iciar Aragón

Álvarez Mora, Carlos Extremadura

Arnao Guitiérrez, Jesús Murcia Belmonte Sánchez, José Antonio Murcia

Beltrán de Salazar Álvarez, Jose

Antonio País Vasco

Calderón Ogando, Francisco

Javier Baleares
Calvo de la Prida, Antonio Cesar Aragón

Corton Copete, Silvia Asturias





de Miguel Sáenz, Libia Castilla-La Mancha

del Barrio Delgado, Kristian País Vasco
Díaz Ascanio, Marta Canarias
Diez Grijalvo, Jesús Aragón
Díez Muro, Javier La Rioja
Escobar Montes, Manuel Andalucía

Fuentes Molero, José Manuel Extremadura
García Arias, Óscar Castilla-León

García Barredo, Matías Madrid Gelabert Salamanca, Salvador Baleares

Gómez Cuevas, Roberto Madrid

Hernández de la Iglesia, Carolina Canarias

Ibáñez Pascual, Antonio Castilla-León

Lara Guzmán, Rafael Ceuta Marín Gómez, Irene Galicia Martínez Catalán, Pablo Melilla

Martorell Doblás, Belén Comunitat Valenciana Mayo Sánchez, Natalia Castilla-La Mancha

Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación

Merchán Arribas, Montaña Digital

Morcillo Balboa, Miguel Ángel Extremadura

Moreau Faría, Elisabeth Canarias Navarro López, José Antonio Murcia

Novo, Paula Castilla-La Mancha

Olivares Sánchez, Pedro Murcia

Ortiz Sánchez, Iñaki País Vasco
Osuna Carmona, Víctor Andalucía
Peña De Las Heras, Esther Cataluña

Pulido Pérez, Ana Rosa Extremadura

Rodríguez Reino, Isabel Cruz Asturias

Rodríguez Ambrosio Castilla-La Mancha

Rodríguez Clemente, Pedro Luis Murcia





Sabaté Solanes, Marta Cataluña

Sánchez Gómez, Alberto Navarra

Sánchez Póveda, María Comunitat Valenciana

Saro Baldor, Fco. Javier Cantabria
Seco Pérez, Bernardino Cantabria

Serrano Rodríguez-Caro, Amalia Madrid

Subero Munilla, José María Aragón

Torres Pons, Josep Baleares

Torres Muñoz, Rafa Comunitat Valenciana

Urrutia Carratala, Julià Cataluña
Vay, Enrique La Rioja
Vila Delclòs, Eila Cataluña
Villén Pizarro, Julia Madrid

### **Corporaciones Locales**

Bárcenas Gutiérrez, Pablo Federación Española de Municipios y Provincias García Felones, Luis Manuel Federación Española de Municipios y Provincias

### Universidades

Feliz Murias, Tiberio Conferencia de Rectores de Universidades Españolas Fernández Gil, José Ma Conferencia de Rectores de Universidades Españolas Latorre Dena, Fernando Conferencia de Rectores de Universidades Españolas

Muñoz de la Iglesia, Francisco

Javier Conferencia de Rectores de Universidades Españolas

#### **Consultores Externos**

Berdasco Blanco, Andrés CTIC Centro Tecnológico – W3C España García Fernández, Chus CTIC Centro Tecnológico – W3C España Peláez Piñera, Álvaro CTIC Centro Tecnológico – W3C España